

d) Hora: Se hará pública a través del Perfil de Contratante del órgano de contratación.

11. Apertura pública del sobre núm. 3 de los licitadores que hayan superado los umbrales mínimos de puntuación.

a) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de Sevilla.

b) Domicilio: C/ Adolfo Rodríguez Jurado, núm. 1, planta 3.ª, Sevilla.

c) Fecha: El trigésimo día siguiente al de finalización de la presentación de propuestas; si dicho día fuese sábado o festivo, el acto de apertura se trasladará al día siguiente hábil.

e) Hora: Se hará pública a través del Perfil de Contratante del órgano de contratación.

12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario con un máximo de 2.000,00 euros.

Sevilla, 9 de noviembre de 2011.- La Delegada, Estrella Montaña García.

*RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2011, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se anuncia, la contratación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 3806/2011).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: C-9/2011.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión del transporte y alojamiento del profesorado y alumnos de los cursos de formación y perfeccionamiento y, llegado el caso, dotar de infraestructura adecuada a los eventos formativos que se organicen (congresos, simposium, reuniones, etc.).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar y plazo de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación.

a) Presupuesto de licitación (IVA excluido): 88.983,06 €.

b) Importe IVA excluido: 16.016,94 €.

c) Importe total (IVA incluido): 105.000 € (ciento cinco mil euros).

5. Garantías.

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (excluido el IVA).

6. Obtención documentación e información.

a) Página web de información: [www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica).

b) Perfil de contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

c) Entidad: Instituto Andaluz de Administración Pública.

d) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 35.

e) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

f) Teléfono: 955 042 400.

g) Telefax: 955 042 417.

h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el día siguiente al

de la publicación en el BOJA del anuncio de licitación. Si éste coincidiera con sábado o festivo, se trasladará el cierre de admisión al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Modalidad de presentación: En sobres cerrados, en el lugar indicado en el apartado siguiente. En caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Instituto Andaluz de Administración Pública la remisión de la oferta mediante telegrama o fax al número que se indica a continuación, en el mismo día.

d) Lugar de presentación.

1. Entidad: El Registro General del Instituto Andaluz de Administración Pública.

2. Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 35.

3. Localidad: Sevilla.

4. Fax: 955 042 417.

e) Plazo durante el cual el contratista estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

f) Admisión de variantes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Instituto Andaluz de Administración Pública.

b) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 35.

c) Localidad: 41005, Sevilla.

d) La Mesa de Contratación procederá a la apertura del sobre núm. 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor) el décimo día hábil posterior al del cierre de admisión de ofertas. Si éste coincide con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

e) La Mesa procederá a hacer público el informe de la documentación contenida en el sobre núm. 2 y a la apertura del sobre núm. 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas) en el día que determine la Mesa, comunicándolo con una antelación mínima de 48 horas a los licitadores y publicándolo asimismo en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>).

f) En ambos casos, la hora de celebración de las Mesas de Contratación será las 13,00 h.

10. Otras informaciones: Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá en sesión no pública el tercer día siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas (si éste coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil), para la calificación de la documentación administrativa (Sobre núm. 1). En caso de ser necesario se informará de las omisiones o defectos que deban subsanar los licitadores para su admisión, a través del tablón de anuncios del IAAP y del Perfil del Contratante.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de noviembre de 2011.- La Directora, Lidia Sánchez Milán.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2011, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, acogido al Plan de Oportunidades Laborales en Andalucía (OLA). (PD. 3805/2011).*

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Ente Pú-